

# SOCIEDAD, PROCESOS EDUCATIVOS, INSTITUCIONES Y ACTORES

ESTUDIOS DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN II

Norberto Fernández Lamarra y Carlos Mundt (*Organizadores*)



EDUNTREF

EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

Rector  
**Aníbal Y. Jozami**

Vicerrector  
**Martín Kaufmann**

Director de Posgrados  
**Norberto Fernández Lamarra**

Coordinador de Posgrados  
**Cristian Pérez Centeno**

Director Núcleo Interdisciplinario de Formación y Estudios para el Desarrollo de la Educación (NIFEDE)  
**Norberto Fernández Lamarra**

Edición de contenidos  
**Paula Farinati**

Diagramación y diseño  
**VALES**

**Sociedad, Procesos Educativos, Instituciones y Actores.**  
**ESTUDIOS DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN II**

Número 3 | Abril 2015  
ISSN 2314-1697  
Abril 2015

©**Universidad Nacional de Tres de Febrero,**  
Mosconi 2736, Saenz Peña, 31674AHF,  
Localidad de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, Argentina  
Teléfono: 4519-6010/134, Email: rectorado@untref.edu.ar

# INDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> Aníbal Y. Jozami	<b>9</b>
<b>PRÓLOGO</b> Pablo Jacovkis	<b>11</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> Norberto Fernández Lamarra - Carlos Mundt	<b>13</b>
<b>PARTE I</b> <b>PROCESOS EDUCATIVOS Y SOCIEDAD: CONOCIMIENTO, CALIDAD E INCLUSIÓN</b>	
<b>1/ Producción de conocimiento en la universidad de la era digital: lo que dicen los actores</b> Charlie Palomo	<b>25</b>
<b>2/ Criterios y estándares de acreditación en las carreras de grado: el caso argentino en una perspectiva comparada con Iberoamérica</b> Norberto Fernández Lamarra y Martín Aiello	<b>35</b>
<b>3/ El conocimiento como relación y la relación con el conocimiento en la formación universitaria de grado: nuevas tendencias y nuevos desafíos</b> Carlos Mundt, Sebastián Botticelli, Carlos Gracián, Leandro Larison, Mariano Di Pasquale y Hernán Barrios.	<b>51</b>
<b>4/ Deserción en las universidades públicas del Conurbano Bonaerense</b> María del Carmen Parrino	<b>67</b>
<b>5/ Caracterización de redes de cooperación universitaria para el desarrollo humano: la universidad como actor de desarrollo humano en la sociedad red</b> Marta Pini, Manuel Acevedo, Julieta Abba y César Leño.	<b>83</b>
<b>6/ Nuevos escenarios para la evaluación de Instituciones de Formación Docente en la Ciudad Autónoma y la Provincia de Buenos Aires</b> Martín Aiello y María Eugenia Grandoli	<b>105</b>
<b>7/ La formación universitaria y el ejercicio profesional de los egresados de las Carreras de Complementación Curricular del Área de Educación de la UNTREF</b> Beatriz Uralde y Liliana Mandolesi.	<b>119</b>
<b>8/ Escuela, infancia y enseñanza en la mirada de los/as maestros/as</b> Nora Graziano, Martín Caldo, Maura Ramos, Elizabeth Martinchuk, Diana Jalluf, Marcelo Mattano, Cristina Prieto y Estela Puertas.	<b>131</b>
<b>9/ Representaciones de género, maternidad y ciudadanía en la educación argentina en los inicios del siglo XX y del siglo XXI</b> Marina Becerra.	<b>145</b>
<b>10/ Aspectos orientadores en una Maestría a Distancia</b> Silvia Batlle, Cecilia Kligman, Susana Mantegazza y Viviana Scabone.	<b>155</b>

## **PARTE II**

### **PROCESOS EDUCATIVOS, INSTITUCIONES, ACTORES Y PEDAGOGÍA**

- 11/ Cuatro modos del ejercicio académico en las universidades públicas argentinas** **165**  
Cristian Perez Centeno
- 12/ Grupos académicos de excelencia y situaciones críticas -casos argentinos 1920-2005** **183**  
Lidia Fernández, Marcela Ickowicz, Paola Valdemarín, Anália Cisneros, Natalia Mertián y Julieta Quidichimo.
- 13/ Las identidades académicas: estrategias de investigación** **199**  
Homero Saltalamacchia, Carlos Mundt, Cristina Tommasi y Celina Curti
- 14/ La articulación teoría y práctica en las instancias curriculares de formación en investigación en las carreras de grado en Ciencias Sociales** **225**  
Elisa Lucarelli y Gladys Calvo.
- 15/ Calidad de enseñanza y aprendizaje en las carreras de Historia. Estudio, desarrollo y aplicación de estrategias de mejoramiento** **235**  
Elisa Lucarelli y Patricia Del Regno.
- 16/ Estrategias de enseñanza del profesor en el aula universitaria. investigación, reflexiones y desafíos** **247**  
Valeria Loffi, Marta Poggi y Bernardino Pacciani.
- 17/ Innovación educativa y mediación tecnológica en el modelo 1 a 1 en Argentina** **259**  
Graciela Esnaola Horacek, Eduardo García, Eda Artola y María Beatriz De Ansó.
- 18/ Docentes y alumnos, sus miradas sobre los conflictos. Algunas ideas para promover cambios en la escuela secundaria. Parte II** **267**  
Floencia Brandoni, Alicia Ruiz, Silvina Carlini e Isabel Robalo.
- 19/ Condiciones para el cambio cultural en instituciones de educación temprana. Un estudio comparativo** **277**  
Claudia Gerstenhaber y Mariela Kalik.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL TEMA

¿Cómo se producen –y reproducen- los estereotipos de género en determinada época histórica?, ¿cómo se configura lo femenino y lo masculino hegemónico, aquello que se espera de “la” mujer y de “el” varón, y de sus relaciones, en la educación?, ¿en qué órdenes era posible para las mujeres plantear discontinuidades o rupturas con dichos mandatos sociales?, ¿cómo influía la adscripción de clase en los diversos posicionamientos de las mujeres escritoras –tanto en la reproducción acrítica de los mandatos, así como en los cuestionamientos de diversas dimensiones de lo social-?

El objetivo propuesto en el plan de trabajo inicial de la investigación 2012-13 era analizar diversos aspectos de estos interrogantes desde una perspectiva *histórica*, para estudiar la estrecha relación entre ciudadanía y discriminación por género en nuestro país en los orígenes del sistema educativo moderno. Se ha analizado entonces la producción sociocultural de los estereotipos femenino y masculino en educación en la época del Centenario, signada por el normalismo. Este tema ha llevado a indagar también acerca de las diversas significaciones sociales que se le han adjudicado a la maternidad, que es considerada como uno de los mandatos centrales de la sociedad patriarcal, y fue construida políticamente como contracara de la exclusión de las mujeres del ejercicio efectivo de los derechos proclamados como universales. En los tiempos del Centenario (1910) de la revolución de mayo, bajo los signos de la modernización liberal, la producción de las relaciones entre lo masculino y lo femenino se ha vinculado con la construcción de las esferas de lo público y lo privado asociadas al ejercicio de determinados derechos en función del sexo. Los discursos maternalistas jurídicos y políticos hegemónicos –que estructuraban la vida cotidiana- ubicaban a las mujeres como inferiores a los hombres, y éstas eran definidas por la carencia, frente al modelo masculino naturalizado. Así, quedaban reducidas exclusivamente al espacio doméstico. En este contexto opresivo emergían diversas posiciones y acomodaciones en las luchas por la inclusión, frente al discurso patriarcal que excluía a las mujeres de la vida pública (Barrancos, 2008). Estas posiciones van desde la oposición frontal y explícita, pasando por diferentes grados de asimilación con mayores o menores resistencias, hasta una aceptación pasiva de los términos patriarcales.

En este sentido, impulsadas quizás por la apertura de espacios culturales antes reservados a los varones, algunas mujeres publicaban sus escritos, desafiando en ese gesto, o al menos relativizando, las convenciones patriarcales de la época. Es decir que en algunos casos cuestionaban de diversas formas –directas o indirectas- los estereotipos femeninos y masculinos definidos en la producción de una ciudadanía exclusiva para los varones. En el esquema de organización social patriarcal consolidado en las leyes del siglo XIX, la defensa de los sentimientos en la esfera pública, puesta en escena por algunas mujeres en sus escritos, da cuenta de un cierto deslizamiento frente a la concepción liberal de la división de las esferas pública y privada –división que expresa y reproduce la distinción jerárquica entre los sexos-. Mientras la esfera pública es definida como el espacio de la abstracción, la imparcialidad y la razón, propia de los hombres, la esfera privada representaría el orden de lo privado, de las determinaciones, de lo concreto y de las sensaciones, atribuciones adjudicadas a las mujeres. Este esquema binario era reproducido por el sistema educativo “normalista” naturalizando las funciones asignadas a cada sexo.

Así, las hoy llamadas “escrituras de la intimidad” –encauzadas en variados géneros discursivos y literarios como las autobiografías, las cartas, los relatos de viajes, el diario íntimo- constituyen puentes entre un orden privado, íntimo, y otro orden, público, en el cual los sentimientos de las mujeres podrían circular bajo la forma de publicaciones. Así, el híbrido género “escrituras de la intimidad” constituye un acceso privilegiado para analizar los deslizamientos posibles entre lo público y lo privado en una coyuntura histórica en la cual los derechos para cada sexo estaban claramente predefinidos en cada uno de los espacios de acción. Asimismo, desnaturalizando el presente al narrarlo, aquellas autobiografías, diarios de viajes, etc, permiten también pensar las estrategias posibles de las mujeres, confinadas por ley al espacio doméstico, de proyectar sus voces en el espacio público. Cabe señalar que el acceso de las mujeres al espacio público estaba reservado en el mejor de los casos a sus actividades en el magisterio –considerado como una continuación por otros medios de sus funciones maternas “naturales”- o como mano de obra barata sin calificación, junto a los niños<sup>1</sup>. En los inicios del siglo XX se consolidó la equivalencia Mujer-Madre-Maestra, que sintetiza una cadena literal y metafórica entre supuestas “esencias”. Esta imagen fue aceptada masivamente en los tiempos del Centenario (Nari, 2004). La producción de ciudadanía femenina se define así a partir de las luchas (y micro resistencias) por la inclusión de las mujeres en la esfera pública, y específicamente en la educación superior. Pues si eran interpeladas por las políticas educativas para ser las Maestras de los “futuros ciudadanos” – dada la “naturaleza maternal” adjudicada a las mujeres-, debían poder acceder a la educación. Las luchas por una ciudadanía “universal” –iguales derechos para ambos sexos- convivían así en tensión con una concepción “particularista”, basada en el sexo, tensión heredada de los tiempos de la revolución francesa, y sintetizada en la conocida paradoja Wollstoncraft (Pateman, 1995).

En este sentido, las autobiografías, diarios y/o cartas de María Rosa Oliver, Anais Viala, Norah Lange, Delfina Bunge, Julia Valentina Bunge, y los diarios de viaje de la escritora y maestra Ada María Elflein, entre otras, nos acercan a las representaciones de las mujeres –de muy diversas adscripciones ideológicas y procedencias de clase- acerca de la vida cotidiana, esto es, cómo fue vivida –narrada- la exclusión de la ciudadanía por las mujeres mismas en un momento histórico en el cual estaban privadas de derechos civiles y políticos.

En el segundo año de la investigación se ha ampliado el arco temporal, con el objetivo de establecer rupturas y continuidades desde el Centenario (que hemos denominado “dimensión histórica”) al Bicentenario (“dimensión contemporánea”), para profundizar los problemas planteados inicialmente. Se han estudiado entonces las configuraciones de género y las representaciones sobre los mandatos de maternidad obligatoria en diversxs sujetxs de la educación.

## 2. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El *Emilio o de la educación*, escrito por Rousseau en 1762, sobre el cual se han elaborado numerosos trabajos –algunos particularmente críticos fueron producidos por los estudios feministas<sup>2</sup>- planteaba dos espacios diferenciados, que serían los “naturales” para cada sexo, según sus cualidades específicas. El espacio público era considerado el espacio masculino por excelencia, pues sería el mundo de la abstracción, la universalidad, la racionalidad, la objetividad, la política, la ciudadanía, la competencia y la producción –de bienes materiales y simbólicos-, todas cualidades adjudicadas a la “esencia” de los varones. En este esquema binario, el complemento restante de lo masculino sería lo femenino, cuyo espacio “natural” sería el mundo

<sup>1</sup> Otra actividad aceptada socialmente era el trabajo de la poetisa: si contaban con alguna formación, las mujeres podían dedicarse a escribir poesías.

<sup>2</sup> Ver especialmente Pateman (1995) y Cobo (1995)

doméstico, el espacio privado, íntimo, particular, de la casa y la familia. Allí las mujeres podrían desplegar sus cualidades naturales, a saber, la afectividad, la abnegación –el cuidado de lxs otrxs por encima de sus propias necesidades-, y dedicarse a su tarea histórica fundamental, el “destino más noble y necesario de toda mujer”: la maternidad. Dado que la justificación de esta estructuración dicotómica eran las “cualidades naturales” de cada sexo, se trataría de una ordenación inmodificable. Esto es lo que Bourdieu y Passeron (1974) han llamado violencia simbólica: la (re)presentación de una realidad como “dada” (por naturaleza) ocultando los fundamentos históricos (las relaciones de poder) que le dieron origen.

En la investigación realizada se han estudiado las representaciones femeninas acerca de las complejas relaciones históricas entre ese mundo considerado “privado”, y el mundo de lo público –como era la escuela-, en la primera mitad del siglo XX. Para ello, se trabajó a partir de narraciones escritas por mujeres, en particular las “escrituras de la intimidad” –autobiografías, cartas, diarios íntimos, diarios de viaje-, pues allí se puede ver no sólo cómo se construyen narrativamente esas relaciones en la imaginación de las mujeres, sino también, y en estrecha relación con lo anterior, la producción narrativa de la propia identidad (femenina). En esa construcción, hay una combinación de estrategias de resistencia, acomodación, y también, aceptación de las normas que definen determinados derechos (participación en tal o cual espacio) según el sexo. Además, el sexo era definido según la biología, que, además, era considerada como un hecho natural –es decir, como si no estuviese mediada por el discurso<sup>3</sup>, siguiendo los cánones científicos positivistas dominantes en los inicios del siglo XX y que se extendieron como “sentido común” hasta bien pasada la mitad del siglo).

Los llamados “escritos de la intimidad” permiten ver las complejas relaciones entre la ciudadanía (la exclusión y luego subordinación de las mujeres de la esfera pública) y la intimidad, ya que allí aparecen estrechamente imbricados ambos mundos: lo cotidiano en lo político, y viceversa, lo político en la vida cotidiana. En algunos casos, como en el de la escritora Oliver, esta imbricación es tan intrínseca, que lleva a la disolución de la división binaria entre esfera pública y privada, pues en su autobiografía aparecen ambos mundos implicados mutuamente. La autobiografía de Oliver se puede interpretar, como otras autobiografías escritas por mujeres, como un gesto de resistencia frente al hecho de ser narrada por otros, pues se trata de una época histórica en la cual las mujeres estaban excluidas de la esfera pública, y carecían de derechos civiles y políticos. Oliver –al igual que su amiga Victoria Ocampo y las hermanas Bunge- pertenecía a la aristocracia porteña, lo cual le dio sin lugar a dudas mayor autonomía para desplegar ciertas “libertades” que otras mujeres de clases más bajas no podían incluir en sus horizontes de vida (escribir, publicar, viajar), como fue el caso de la inmigrante francesa Anais Viala. En este sentido, la intersección de género y clase es aquí un punto de partida nodal, pues el análisis interseccional permite considerar en la producción de ciudadanía diferentes marcadores de diferencia, articulados entre sí de modos diversos, que impactan específicamente a través de accesos diferenciados a determinados derechos. En este sentido, la adscripción de género, en su intersección con las de clase y nacionalidad, inciden de diversos modos en los posicionamientos frente al discurso hegemónico que circunscribe el rol de las mujeres a lo privado. Así, la perspectiva interseccional es especialmente productiva para analizar las estrategias de resistencia y/o reproducción de las mujeres durante el siglo XX.

Por otra parte, es importante vincular este punto con la concepción de ciudadanía de Hannah Arendt (1993), quien plantea que la ciudadanía va más allá del derecho al voto, y se define como un ejercicio continuo y autorreflexivo que se produce en la esfera pública. Además, Arendt articula los procesos de construcción de ciudadanía con la esfera de la subjetividad, al plantear que la identidad se construye narrativamente, a través

<sup>3</sup> Para una síntesis de la discusión de los conceptos de sexo y género ver Barrancos (2008). Una posición disruptiva de esta oposición se puede ver en Butler (2003).

del relato, y que, además, esto sólo es posible intersubjetivamente, porque es la mirada de lxs otrxs la que significa discursos y acciones propios. La autora parte de la Polis como metáfora, y entonces plantea que se puede pensar un “espacio de aparición” en el cual las personas pueden actuar y hablar colectivamente. En este sentido, la constitución subjetiva requiere la presencia en este espacio, que sería la esfera pública, porque allí se producen las relaciones con lxs otrxs en tanto sujetxs –ya no en términos instrumentales, es decir, como meros intermediarios para el intercambio de mercancías-(Becerra, 2013). Entonces, por una parte, se trata de una subjetividad eminentemente política, porque se produce y desarrolla en la esfera pública. Pero a su vez, nos dice Arendt que “la esfera pública surge de actuar juntos, de ‘compartir palabras y actos’” (Arendt, 1993: 221), o sea, que el surgimiento de la Polis, más allá de las razones históricas, viene a garantizar una especie de “recuerdo organizado” para que las acciones y discursos de los hombres<sup>4</sup> puedan ser vistos y oídos por muchos otros hombres, es decir, garantiza el reconocimiento por parte de los pares, de esas acciones y discursos.

Pero además, Arendt toma la palabra “Ciudadano” de su etimología latina: a partir de la idea de “persona”: esto significa utilizar una “máscara” que reemplaza la cara del individuo pero que hace posible la resonancia de la voz. Y además, al usar una máscara, el portador asumiría las cualidades de representación de esa máscara.

Esta idea tiene relación con la figura retórica de la “prospopeya” (que es dotar de una máscara o un rostro a algo que no lo tiene) que Paul De Man (1991) ha utilizado para referirse a la desfiguración que se produce en el acto de la escritura autobiográfica, al intentar restablecer un momento ya pasado (o “muerto”).

Entonces, al escribir sus autobiografías, diarios de viajes, etc., las escritoras asumirían la identidad representada en sus escritos -una máscara- es decir, una forma particular de darle sentido a algo que no lo tiene previamente. Y ésta sería también la forma en la que las personas excluidas de la ciudadanía, pueden proyectar su voz –a través de la máscara: es decir, de la publicación de su autobiografía- en la esfera pública, en ese espacio intersubjetivo donde se construye la ciudadanía, a través del relato, de la puesta en sentido –en determinado orden temporal y espacial- de la propia historia singular.

Por otra parte, y respecto de la dimensión “contemporánea” de la investigación, partimos del supuesto de que las instituciones educativas en tanto instituciones sociales, si bien constituyen aparatos ideológicos del Estado, tienen una autonomía relativa, por lo cual, ciertamente, contribuyen a la reproducción de las relaciones sociales existentes a través de una operación doble de violencia simbólica<sup>5</sup>, pero también pueden coadyuvar al posible cuestionamiento de algunos aspectos del *status quo*. En este sentido, es preciso poner el acento en la desnaturalización, como forma de cuestionar las formas establecidas socialmente, los estereotipos, los prejuicios de género, de clase, de raza/etnia, de religión, en una perspectiva interseccional. Esta desnaturalización requiere poner en primer plano los fundamentos históricos y culturales que sostienen el presente, de modo tal de desarmar los valores hegemónicos que se presentan como meras descripciones de “la realidad” –presentada como natural y unívoca-. La centralidad de esta problemática radica en que los valores hegemónicos en las instituciones educativas son producto de lxs sujetxs que las habitan y a la vez producen sujetxs, por lo cual marcan los límites y las posibilidades de la subjetividad y la libertad (Becerra, 2014: 64 y 90).

<sup>4</sup> Si bien Arendt no trabaja desde la perspectiva de género, su conceptualización constituye un aporte muy productivo para los temas aquí tratados.

<sup>5</sup> Esta doble violencia simbólica está dada tanto por los contenidos como por la forma de inculcarlos -especialmente a través del currículo oculto- donde se presentan determinadas prácticas como legítimas y naturales, ocultando así las relaciones de poder que las estructuran (Bourdieu y Passeron, 1974).

### 3. DISEÑO Y METODOLOGÍA

Un aspecto central de la investigación se vincula con los modos específicos de enunciación posibles –e imposibles- para determinados sujetos, **situados** en un lugar y tiempo específicos. Es decir, cómo las “narraciones de sí” (o “escrituras del yo”, también llamadas “escrituras de la intimidad”) abren la posibilidad de establecer puentes entre la esfera pública –de la cual estaban excluidas las mujeres- y la esfera privada, a la cual estaban “destinadas” las mujeres por la “esencia maternal” que se les adjudicaba. Esta posibilidad está dada porque es precisamente a través de la escritura de su propia historia que las mujeres pueden proyectar su voz en una esfera de la cual estaban excluidas (y luego, subordinadas). Así, el análisis vuelve a poner de relieve el rol **configurativo** del lenguaje, es decir, aquello que no es un mero instrumento para “expresar” la experiencia, sino que, mucho antes, la configura en el acto mismo de la enunciación.

Desde este marco analítico, el objetivo principal de la investigación es explorar de qué modos aparecen los estereotipos de género en el imaginario de las mujeres en el ámbito educativo, en dos momentos históricos diferentes: la época del Centenario, hasta la década de 1920 –aquí denominada “dimensión histórica”-, y la del Bicentenario –aquí denominada “dimensión contemporánea”-. Más específicamente, se trata de conocer y analizar las configuraciones de género y las representaciones sobre los mandatos de maternidad obligatoria a partir de las voces de las propias mujeres, para poder establecer rupturas y continuidades en dos momentos históricos (Centenario y Bicentenario).

La obtención de datos se ha realizado a partir de diversas fuentes, es decir, se procedió según el criterio de triangulación. Para ello, la investigación se ha dividido en dos dimensiones centrales: histórica y contemporánea. Cabe señalar que en el interior de cada una de estas dimensiones se trabajó asimismo con el criterio de triangulación de los datos.

#### a. Dimensión histórica:

Dado que se trata de un trabajo dentro del campo de la historia cultural y de las mujeres, la metodología ha sido fundamentalmente el análisis de fuentes primarias, que se han complementado con el análisis de bibliografía secundaria. El corpus de fuentes primarias incluye los relatos construidos por mujeres escritoras protagonistas del período 1900-1930. En las hoy denominadas “escrituras de la intimidad” –diarios íntimos, autobiografías, diarios de viajes, entre otros- se pueden ver diferentes posiciones frente a la producción y reproducción de estereotipos de género. Algunas de ellas fueron maestras normales, otras pasaron como alumnas por el sistema educativo, y otras no asistieron al mismo, pero sus escritos son significativos en términos comparativos. Así, se pueden observar distintas posiciones en relación con el mandato de maternidad obligatoria, en otros términos, las representaciones de las propias mujeres acerca de la relación entre ciudadanía y maternidad, según sus diversas vinculaciones con el sistema educativo de la época. El objetivo específico es analizar cómo era narrada la exclusión de la vida pública y el encierro doméstico –contracara de la exaltación de la maternidad como destino único para las mujeres-, por ellas mismas. Las fuentes bajo análisis son los escritos autobiográficos/testimoniales de María Rosa Oliver, Ada María Elflein, Anais Vialá, Victoria Ocampo, Delfina Bunge y Julia Valentina Bunge, Norah Lange, entre otras. Se han registrado tanto las posiciones críticas, como las de asimilación -total o parcial- al mandato de maternidad obligatoria y frente a la exclusión de la esfera pública y las luchas por los derechos femeninos.

#### b. Dimensión contemporánea:

Tanto por la naturaleza del objeto de estudio como por la problemática que se indaga, el abordaje de la investigación ha sido de índole cualitativo.

Durante el segundo año de la investigación (2013) se ha incorporado esta nueva dimensión con el objetivo de establecer comparaciones temporales. Se ha seleccionado una muestra intencional –no probabilística- de docentes y personal directivo en ejercicio en los niveles Inicial y Primario, que desempeñan sus actividades en escuelas comunes públicas y/o privadas (laicas y/o religiosas), de la ciudad de Buenos Aires y/o del partido de Tres de Febrero (pcia. De Buenos Aires), con el objetivo de conocer sus representaciones respecto de las problemáticas a indagar en la presente investigación. Para obtener una mayor cobertura se tomaron en cuenta algunos criterios de heterogeneidad tales como antigüedad docente, nivel de formación y edad. Estas variables y otras dimensiones consideradas claves para la investigación, han sido relevadas a través de dos cuestionarios semi estructurados. Estos instrumentos se aplicaron a directivos y docentes de las instituciones elegidas. Ambos cuestionarios se utilizaron con el fin de relevar dimensiones similares y diferenciadas según el cargo de cada entrevistado, y nos permitieron indagar acerca de las motivaciones personales y experiencias respecto de la labor docente, así como algunos datos sociodemográficos, opiniones respecto de la comunidad educativa, y cuestiones vinculadas con la organización y planificación institucional de la tarea docente, siempre dentro de la temática de esta investigación. Respecto del cuestionario para personal directivo, se indagaron además los proyectos institucionales de la escuela a su cargo relacionados con nuestro objeto de estudio, como una forma de triangular información de un mismo espacio educativo.

La decisión de elaborar cuestionarios semi estructurados se fundamenta en la búsqueda de apertura en los diálogos y la interacción, más allá de las dimensiones a abordar, ya que la experiencia indica que en el intercambio surgen nuevos temas o reflexiones que pueden ser relevantes para nuestro objeto de estudio. En primera instancia se diseñó y puso en marcha una prueba piloto del cuestionario, que corroboró la utilidad del mismo y permitió hacer ajustes al tipo y forma de algunas preguntas y agregar subdimensiones dentro de los temas a abordar.

Para aplicar estas entrevistas se tomaron notas y se grabaron las respuestas manteniendo el anonimato de los entrevistados. Para esto, se ha contado con la firma individual de un consentimiento informado que garantiza la fiabilidad respecto del manejo de la información. A los instrumentos de relevamiento antes mencionados se agregaron observaciones no participantes en el lugar de la toma de entrevistas así como el registro de datos de informantes clave para la investigación.

Es preciso aclarar que, dado que la indagación referida a la dimensión contemporánea se inició durante el segundo año de la investigación (2013), si bien se ha dado inicio a la sistematización de la información obtenida en el trabajo de campo, recién hemos obtenido resultados preliminares. Sin embargo estos resultados se ampliarán y profundizarán en la investigación propuesta para el bienio 2014-2015, a partir de la triangulación de los datos que se obtengan en el trabajo de campo complementario, a desarrollar durante la nueva investigación.

En síntesis, las actividades se desarrollaron siguiendo la secuencia propia del método de investigación cualitativo. Se plantearon reuniones de trabajo, esquemas y tiempos de desarrollo de las actividades y nuevos encuentros de evaluación y puesta en marcha del proyecto. En este sentido, la diversidad de formación previa que posee el equipo de investigadoras, provee a este proyecto de un adicional en cuanto a los abordajes posibles en el trabajo de campo. En efecto, las capacidades, experiencias y formación de grado y posgrado de las integrantes, así como en la docencia en los diferentes niveles en los que se desempeñan, promueve un enriquecedor intercambio y reflexión permanente acerca del objeto de estudio. Lo anterior ha dado como resultado una serie de reuniones cuyo objetivo fue delimitar con mayor especificidad el trabajo de campo. En virtud de las observaciones preliminares y atendiendo a las posibles similitudes y diferencias, se decidió que el marco de la investigación podría abarcar tanto el nivel primario como el inicial. Con el mismo criterio, se

estableció que las pruebas piloto se aplicarían tanto en el Partido de Tres de Febrero como en la Ciudad de Buenos Aires, para indagar acerca de la comparabilidad de ambos distritos en el tema estudiado.

Por otro lado, al avanzar sobre la prueba en campo, se decidió incorporar de forma adicional a algunos miembros del equipo de conducción de algunos establecimientos, ya que se ha considerado que es necesario dar cuenta del nivel institucional en el que se trabajan las representaciones sobre ciudadanía, maternidad y género en forma diferenciada (personal directivo por una parte, y personal docente por otra). En otros términos, esta inclusión del análisis de las representaciones de ambos grupos en forma diferenciada, surge de las entrevistas realizadas en la prueba piloto: allí se han constatado las disparidades, libertades, o constricciones de los docentes respecto de los marcos dictados por la institución.

Por último, se realizó la evaluación de estas dimensiones: primaria/inicial, docente a cargo de grado/personal directivo, escuela privada/escuela pública, Partido de Tres de Febrero/Ciudad de Buenos Aires. Si bien el resultado provisto por la prueba piloto permite un análisis diferenciado, se encontraron nuevas dimensiones a tener en cuenta para el relevamiento final. Estos hallazgos pueden clasificarse en dos grupos: algunos en relación a cuestiones estructurales, como la posibilidad o no de que los docentes tengan las capacitaciones adecuadas de parte de las instancias gubernamentales responsables de la formación docente, y otros relativos a cuestiones subjetivas, como la construcción del relato histórico de los docentes, sus propias historias de vida y los determinantes de su profesión y práctica cotidiana. Estas observaciones llevaron a nuevas consideraciones y reflexiones por parte del equipo de investigación y a la redefinición de la guía de preguntas para las entrevistas, con vistas a la continuación del presente trabajo durante los años 2014-15.

Por otra parte, tanto para la dimensión histórica como para la contemporánea, la interpretación de las fuentes y datos se ha realizado a partir de los aportes que surgen del análisis de otros discursos, tales como la bibliografía secundaria pertinente. En este sentido, se ha realizado una revisión exhaustiva de la bibliografía teórica e histórica sobre el tema, con el objetivo de enriquecer el análisis de las fuentes y datos primarios. La actualización permanente de la información bibliográfica (que se produce y/o que se conoce posteriormente) es una condición sine qua non del trabajo de investigación.

#### 4. CONCLUSIONES

A partir del trabajo realizado en la “dimensión histórica” así como en el de la “dimensión contemporánea”, se avanzó en el análisis del concepto de ciudadanía femenina, así como en el de maternidad, que es considerada como uno de los mandatos centrales de la sociedad patriarcal. Este avance ha sido crucial para el equipo pues ha permitido establecer una sólida dinámica de encuentros y debates por parte del grupo, a partir de los textos y su imbricación con los trabajos de relevamiento de fuentes (dimensión histórica) y de campo (dimensión contemporánea). Estos debates y análisis colectivos han permitido elaborar conclusiones preliminares que serán profundizadas en la investigación propuesta para el próximo período (2014-15): en relación al problema general de la vinculación dialéctica entre maternidad y exclusión política de las mujeres, existiría una línea de continuidad entre ambos momentos históricos, pues se ha producido –como operación política- una estrecha asociación entre la femineidad, la maternidad y el magisterio –dando lugar a una sinonimia que recorrió, con matices, el siglo XX-. Esta sinonimia se expresa en el peso que ejercía/ejerce sobre las mujeres el imaginario social y cultural de la maternidad, pues, como ha señalado Nora Domínguez (2007), ser una madre en potencia, actuar como madre, no hacerlo o serlo es un dilema ineludible para la imaginación femenina. En este sentido, una de las preguntas centrales ha sido –y continuará en la próxima investigación- analizar qué libertades tenían/tienen las mujeres para salir de la figura estereotipada de la madre (aquella que da todo por los hijos).

Por otra parte, a partir de los análisis realizados, observamos que las “escrituras del yo” “funcionan”, en efecto, como acto de afirmación identitaria (frente a los estereotipos de clase y género), en el sentido de lo que Paul De Man denominó prosopopeya, es decir, siguiendo la lectura de Nora Catelli (2007), donde el sentido de narrar la propia historia proviene de la necesidad de dotar de un “yo” (de un rostro, una voz) mediante el relato, a aquello que previamente carece de yo. Entonces, el yo no es ya un punto de partida sino lo que resulta del relato, precisamente lo que resulta de esa necesidad de cubrir el vacío con la máscara, que se crea a través de la escritura. Y frente a ese vacío de sentido, nos dice Althusser, se ponen en acción ciertos rituales: “practicamos sin interrupción los rituales del reconocimiento ideológico que nos garantizan que somos realmente sujetos concretos, individuales, inconfundibles y (naturalmente) irremplazables.” (Althusser, 1988: 54). En este sentido, se podría pensar también a la autobiografía como ritual de (auto) reconocimiento ideológico. O, en términos más actuales, se podría interpretar como uno de los rituales que nos garantizan determinada identidad – (re)presentada como estable, única y centrada-, siguiendo la conceptualización de Judith Butler –lectora de Althusser-.

La ambivalencia entre autonomía y acomodación que se puede notar en las escrituras del yo analizadas hasta aquí podría ser una forma posible de acceder a espacios públicos vedados para las mujeres. Asimismo, podría vincularse con la búsqueda de respetabilidad por parte de muchas mujeres que sí accedían al sistema educativo –normalista-, modificando parcialmente el sentido que le ha dado Hobsbawm (1974: 246) a este concepto-. Hobsbawm llama “respectability” a una búsqueda característica de las clases subordinadas en la Inglaterra del siglo XIX, fundada en el rechazo del gozo inmediato, en un trabajo duro de autoeducación en el presente con vistas al futuro. Pero también, nos dice el historiador inglés, es una característica de las costumbres burguesas. Además, cabe señalar que en los inicios del siglo XX -a diferencia de lo que ocurre en los albores del siglo XXI- se consolidó la hegemonía del modelo ilustrado, en el cual incluso las experiencias de educación alternativas, especialmente las socialistas y anarquistas, fortalecían la respetabilidad de lo letrado en la cultura argentina de la época.

Pero esta ambivalencia también se puede vincular con las contradicciones que atravesaban a las mujeres en la elaboración romántica de un lenguaje de subjetividad desde el siglo XVIII (Kirkpatrick, 1991: 20): por un lado, habría una mayor participación de las mujeres mediante la revalorización del sentimiento y de la individualidad –lo cual podría impulsar a las mujeres ilustradas a la escritura, al menos en los géneros aceptados socialmente para ellas-. Pero a la vez, las mujeres habían sido definidas según su “naturaleza” maternal, sensible y tierna, produciendo un ideal femenino que se fundaba en la falta de deseo –que, en cambio, había quedado exclusivamente vinculado a la identidad masculina-. Entonces, ¿cómo conciliar esta posibilidad de vida –de escritura- que aparecía a través de la revalorización del sentimiento y la individualidad, con el ideal de mujer basado en la ausencia de deseo?

Esta podría ser entonces una forma de pensar las diversas luchas por la inclusión de las mujeres en una sociedad que las excluía del ejercicio de la ciudadanía en general y de la educación superior en particular, así como también la reivindicación de mayor “independencia intelectual y moral” para las mujeres. Además, tanto en las escrituras del yo, como en las propias historias de vida de las maestras entrevistadas en los inicios del siglo XXI, vemos cómo, a través de la narración de sí, pueden proyectar sus voces en la esfera pública, o, en otros términos, ejercer la agencia en los intersticios de la sociedad patriarcal.

Así, en las encrucijadas entre sujeto y estructura, entre historia y sociología, entre individuo y sociedad, y también entre lo cotidiano y lo político, y en ese espacio intersubjetivo donde se construye la ciudadanía, podemos pensar -si fuera posible sintetizar algunos conceptos de Arendt y de Butler- a la ciudadanía como agencia. Es decir, al pensar a la ciudadanía como intersubjetividad, se incluyen dos dimensiones centrales:

en primer lugar, la posibilidad de la libertad, ya no entendida como la cualidad intrínseca del sujeto soberano propio de la filosofía idealista, sino que se trata de sujetos inmersos en una estructura lingüística que los precede (y excede) y que constituye precisamente la segunda dimensión. Ésta, está dada por las determinaciones constitutivas de esa estructura lingüística que es anterior a los sujetos, que a la vez que los limitan, los sostienen, y abren entonces el espacio social de sus posibilidades de reconocimiento intersubjetivo, es decir, de ser interpelados. En este sentido, podemos interpretar que estas mujeres ubicadas en diferentes momentos históricos, establecen puentes entre ambos mundos, a través del relato, es decir, de la puesta en sentido –en determinado orden temporal y espacial- de sus propias historias, construyendo(se) así, en ese mismo acto, una `posible, aunque siempre inestable –“nómada”- identidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALTHUSSER, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- ARENDT, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- BARRANCOS, D. (2008). *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- BECERRA, M. (2013). Ciudadanía, género y maternidad en educación. *Nuevo Pensamiento y Sociedad. Aportes de Postgrados. Estudios de Política y Administración de la Educación*, 2, 57-62.
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J. C. (1974). Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica. En: *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Ed. Laia.
- BUTLER, J. (2003). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- CATELLI, N. (2007). *En la era de la intimidad*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- COBO, R. (1995). *Fundamentos del patriarcado moderno*. Jean Jacques Rousseau. Madrid: Cátedra.
- DE MAN, P. (1991). La autobiografía como desfiguración. En: *La autobiografía y sus problemas teóricos*. Barcelona: Ed. Anthropos.
- DOMÍNGUEZ, N. (2007). *De donde vienen los niños. Maternidad y escritura en la cultura argentina*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- HOBBSAWM, E. (1977). As classes operárias inglesas e a cultura desde os princípios da revolução industrial. En *Níveis de Cultura e grupos sociais*. Lisboa: Ed. Cosmos.
- KIRKPATRICK, S. (1991). *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*. Madrid: Cátedra.
- NARI, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Biblos: Buenos Aires.
- PATEMAN, C. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.

## ASPECTOS ORIENTADORES EN UNA MAESTRÍA A DISTANCIA

Silvia Battle - Cecilia Kligman - Susana Mantegazza - Viviana Scabone

### 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años se ha producido en la Argentina un incremento de la oferta de posgrados, en la cantidad de alumnos inscriptos, en la diversidad de instituciones, carreras y modalidades de dictado.

Tradicionalmente en la Argentina los cursos de posgrado eran las carreras de especialización, que tenían un carácter claramente profesional y los doctorados con un perfil académico y vinculado con la investigación. El proceso de expansión de los posgrados en los años 90, tuvo como característica sobresaliente el nacimiento de una gran cantidad de maestrías. La denominación Maestría abarca tanto las académicas como las profesionales.

El Anuario de Investigaciones Estadísticas 2011 del Ministerio de Educación refiere un número de inscriptos total en los posgrados de 124.655. El 74,9 % lo hace en instituciones de gestión estatal. Del total 45.173 son estudiantes de maestría.

En referencia a los egresados las cifras totales ascienden en 2011 a 11.795, de los cuales 2.807 corresponden a maestrías.

Las universidades, inmersas en nuevas propuestas de formación continua y actualización de profesionales en las condiciones actuales, propician cada vez más carreras virtuales, así como su uso en el ámbito de sus relaciones institucionales.

En el caso particular de los posgrados existen variadas modalidades de cursada que pueden ir desde opciones exclusivamente virtuales o presenciales hasta modelos mixtos.

También los orientadores nos vemos atravesados por estos cambios en nuestra propia práctica como por ejemplo en los talleres de orientación a distancia o en el trabajo colaborativo con orientadores de otros países, entre otras experiencias.

En este trabajo presentaremos algunos resultados de la investigación "Estudios de posgrado presenciales y virtuales: diferencias en las trayectorias personales, educativas y laborales de estudiantes y egresados" de la Programación Científica 2012-2013. Se realizará especial hincapié en aquellos obtenidos en la modalidad virtual en referencia a la caracterización de la orientación en la educación a distancia (organización del tiempo, modalidades de comunicación, valor de las comunidades de aprendizaje y familiarización con los espacios institucionales).